

# FECHAS DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO CURSO 2009/2010

Resolución Rectoral 837/2009 Badajoz, Julio de 2009.

<b>PAGO FRACCIONADO DE TASAS</b>	
SEGUNDO PLAZO:	Segunda quincena de Diciembre (domiciliado en Banco)
<b>PLAZO PARA AMPLIAR MATRÍCULA</b> (Sólo para asignaturas ANUALES Y DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE)	
Del 22 al 26 de Febrero	
<b>PLAZOS PARA SOLICITAR EXÁMENES EXTRAORDINARIOS</b>	
CONVOCATORIA DE DICIEMBRE	Del 16 al 27 de Noviembre
CONVOCATORIA DE FEBRERO	Del 14 de Diciembre al 14 de Enero
<b>PLAZO PARA ADELANTAR CONVOCATORIA (de Sept a Junio)</b> (Solamente para asignaturas DEL PRIMER CUATRIMESTRE)	
Del 15 al 30 de Abril	
<b>TRIBUNAL DE 5ª, 6ª y 7ª Convª</b>	
CONVOCAT. DICIEMBRE:	Durante período de matrícula
CONVOCAT. FEBRERO:	Durante 1ª quincena de Diciembre
CONVOCAT. JUNIO:	Durante 1ª quincena de Mayo
CONVOCAT. SEPTIEMBRE:	Durante el mes de Julio
<b>TRIBUNAL DE VALIDACIÓN</b>	
CONVOCAT. ÚNICA (SEPTIEMBRE)	Entre el 1 y el 20 de Julio
<b>PETICIÓN Y RECLAMACIÓN COMISIÓN PERMANENCIA</b>	
Entre el 1 y el 20 de Octubre	
<b>PUBLICIDAD DE LAS FECHAS DE EXAMEN</b>	
CONVOCAT. DICIEMBRE:	Antes del 4 de Diciembre.
CONVOCAT. FEBRERO:	Antes del 11 de Diciembre..
CONVOCAT. JUNIO:	Antes del 1 de Mayo.
CONVOCAT. SEPTIEMBRE:	Antes del 1 de Junio.
<b>FECHAS DE EXÁMENES SEGÚN CONVOCATORIAS</b>	
CONVOCAT. DICIEMBRE	Del 1 al 11 de Diciembre.
CONVOCAT. FEBRERO:	Del 25 de Enero al 9 de Febrero.
CONVOCAT. JUNIO:	Del 2 de Junio al 3 de Julio.
CONVOCAT. SEPTIEMBRE	Del 1 al 18 de Septiembre.
<b>PLAZOS DE ENTREGA DE ACTAS EN SECRETARÍA</b> (Contados a partir de la fecha de examen)	
DICIEMBRE:	En un plazo no superior a 15 días naturales.
FEBRERO:	En un plazo no superior a 15 días naturales.
JUNIO:	En un plazo no superior a 15 días naturales.
SEPTIEMBRE:	En un plazo no superior a 10 días naturales.